

Expediente nº 45/2024.
Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de Sobres y Propuesta de Adjudicación.
Procedimiento: Contrataciones

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES/ARCHIVOS
 ELECTRÓNICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

Reunidos en el Despacho de Secretaría, el día 15 de Marzo de 2024, a las 13:50 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de MATERIALES OBRAS AEPSA, formada por D. JUAN FRANCISCO TORRESCUSA MORENO, Alcalde, que actuará como Presidente, D. JOSE VICENTE GAMERO CEBRIAN (Secretario-Interventor del Ayuntamiento), como Secretario de la Mesa y D^a. Inés Remedios Píriz (Administrativo), que actúan como Vocal.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Nº LICITADOR	RAZON SOCIAL DEL LICITADOR
1	EXCAVACIONES DELNO, S.L.
2	SERRETON, S.L.

2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas, es el siguiente:

LOTE 1

OFERTAS	LICITADOR
1	EXCAVACIONES DELNO, S.L.
3	SERRETON S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

LOTE 1: Ninguna.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas..

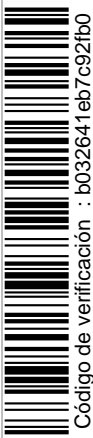
3. CLASIFICACION DE LAS OFERTAS.

Se procede a la clasificación provisional de las ofertas

LICITADOR	PRECIO LOTE 1	TIEMPO ENTREGA LOTE 1
EXCAVACIONES DELNO. SL.	26.785.50 €	1
SERRETON, SL.	25.804.84 €	1

Juan Francisco Torrescusa Moreno

[Handwritten signature]



Código de verificación : b032641eb7c92fb0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b032641eb7c92fb0>

PUNTUACIONES SEGUN CRITERIOS:

LICITADOR	PRECIO LOTE 1	TIEMPO ENTREGA LOTE 1	P.TOTAL LOTE 1
EXCAVACIONES DELNO. SL.	67.34	30	97.34
SERRETON, SL.	70	30	100

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

Entrando a valorar en este punto las ofertas presentadas para establecer la más ventajosa de ellas, resultan las siguientes:

LOTE 1: **SERRETON, S.L.** Puntuación: 100,00 .

En consecuencia, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación de los siguientes Lotes, a los siguientes Licitadores, por ser la oferta más ventajosa, conforme a lo establecido en la cláusula 10 del Pliego de cláusulas administrativas que rige el presente procedimiento:

LOTE	LICITADOR	PUNTUACION
1	SERRETON ,S.L.	100,00

5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS.

La Mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

LOTE	ADJUDICATARIO PROPUESTO	OBSERVACIONES
1	SERRETON, S.L.	Inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION

Tras la comprobación de los documentos presentados, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios de los Lotes 1 y 2 para que dentro del plazo de diez días hábiles desde la fecha de la comunicación, constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2., así como Certificados de encontrarse al corriente con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocal; doy fe.



Código de verificación : b032641eb7c92fb0